

CONSIDERACIONES DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN EN RELACIÓN A LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES LA CHINA (MADRID).



Madrid, Junio de 2017.





Indice:

1.-Antecedentes.

2.-La depuradora en cifras.

3.-Quejas de las asociaciones de vecinos.

4.-Utilidad de la depuradora La China. Consecuencias de su posible desmantelamiento.

5.-Propuestas de Ecologistas en Acción.

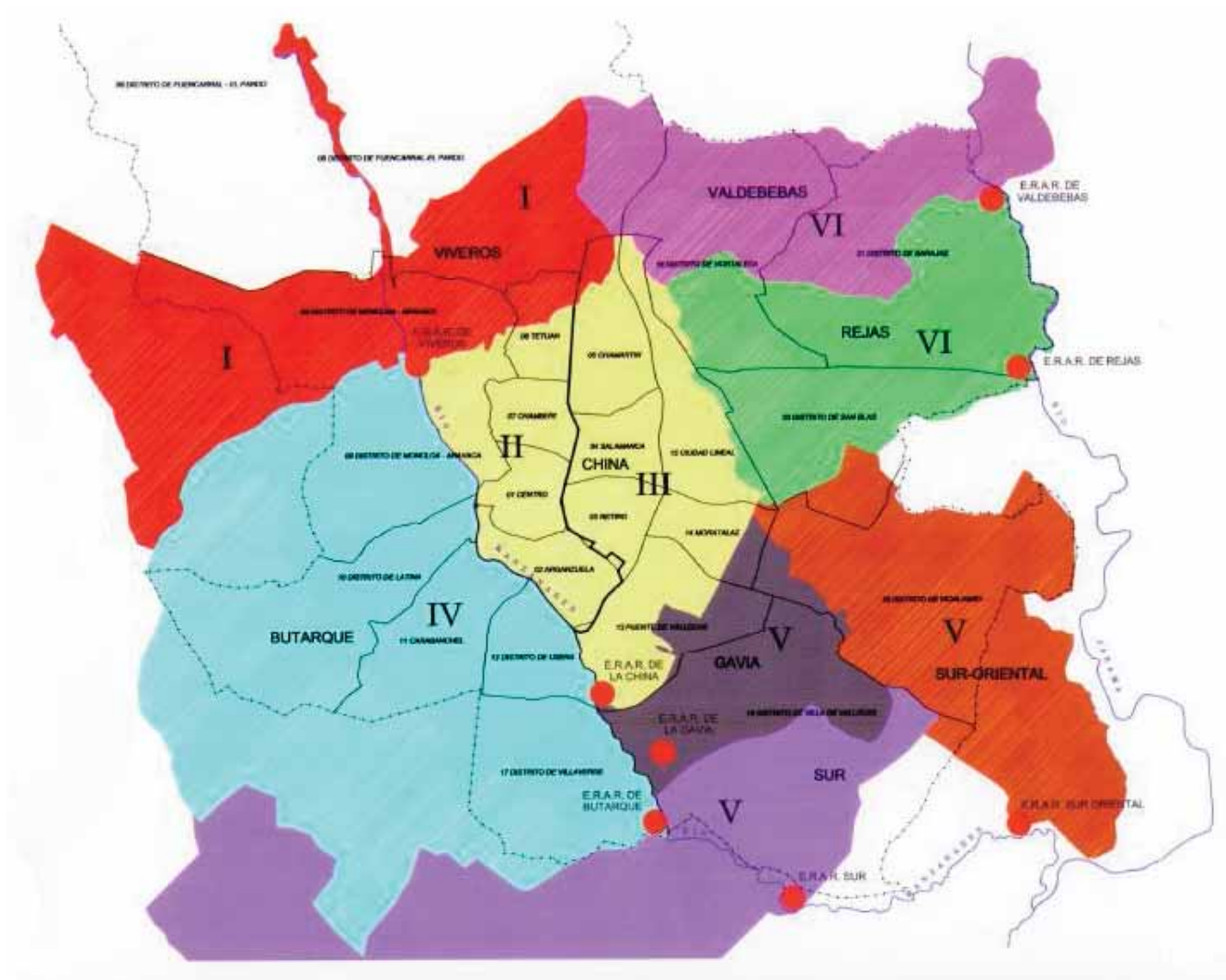


1.- Antecedentes.

La estación depuradora de aguas residuales (EDAR) La China se encuentra situada al sur de la ciudad de Madrid, en la margen izquierda del río Manzanares, ocupando una superficie de aproximadamente 23 hectáreas. El recinto está delimitado por el propio río Manzanares, la autovía A-IV y la M-40.

Se encuentra situada prácticamente a mitad camino entre el centro de Madrid, y la siguiente EDAR, la de Butarque. Concretamente, en línea recta está situada a seis kilómetros al sur de la Puerta del Sol, y a cuatro kilómetros al norte de la EDAR de Butarque. Cuatro kilómetros al sur de la EDAR de Butarque se encuentra ubicada la EDAR Sur.

A principios del siglo XXI, desde el Ayuntamiento de Madrid se empezó a hablar de desmantelar la EDAR La China, para ubicar en su emplazamiento instalaciones de las olimpiadas, en el caso de que a Madrid le concediesen la sede olímpica. Cuando eso no ocurrió, una importante empresa se interesó por los terrenos de La China para el establecimiento de centros comerciales y de ocio, comprometiéndose a costear el desmantelamiento de la EDAR. Señalar que el desmantelamiento de la EDAR conlleva no sólo la eliminación física de la misma, sino también una serie de actuaciones en las depuradoras de Butarque y Sur, que serían las que tendrían que asumir y depurar el agua residual que actualmente trata La China (ver mapa que está a continuación con la distribución del territorio que depura cada EDAR de Madrid). También habría que actuar sobre colectores, tanques de tormentas, así como dotar a Butarque de la capacidad de producir agua regenerada.



Zonas de Madrid adscritas a cada depuradora. Como puede apreciarse, a la EDAR La China le llegan las aguas residuales de los distritos del centro de la ciudad.

En su momento, se estimó el coste total del desmantelamiento en 600 millones de euros. Dicha operación inmobiliaria se sustentaba en la amplia superficie ocupada por la EDAR (23 hectáreas), y su excelente localización, dentro de la almendra de la M-40, y colindante con ésta y con la A-IV. Con el estallido de la burbuja inmobiliaria y la llegada de la crisis económica, esta posible operación inmobiliaria parece que se paró, o quedó aletargada, al menos temporalmente.



2.- La depuradora en cifras.

La EDAR La China depuró en el año 2016 un total de **46.984.874 m³**, las **aguas residuales producidas por algo más de 800.000 habitantes de la ciudad de Madrid**, dando unos niveles de calidad superiores a los de las depuradoras de Butarque, Sur y Sur-oriental, las tres también pertenecientes al sistema de depuración de Madrid. Es importante señalar que la totalidad del agua vertida al Manzanares desde la EDAR La China ha recibido tratamiento terciario.

Asimismo, en la EDAR La China actualmente se produce una buena parte del agua regenerada que se emplea actualmente para el riego de los principales parques y jardines de la ciudad de Madrid.

Durante 2016, se produjeron 2.431.137 m³ de agua regenerada servida en red, y 76.180 m³ en cisternas.

3.- Quejas de las asociaciones de vecinos.

Actualmente las asociaciones de vecinos de San Fermín están demandando el desmantelamiento de la EDAR La China por tres motivos:

- Presencia de mosquitos, que se atribuyen a la existencia de la EDAR.
- Malos olores producidos por la EDAR.
- Generación de ruidos.

A continuación vamos a analizar los tres impactos identificados.



- Presencia de mosquitos.

La EDAR se encuentra en línea recta de las viviendas más próximas a unos 250 metros. La presencia de mosquitos a causa de la presencia de la depuradora perfectamente podría corregirse mediante el tratamiento cada cierto tiempo del recinto de ésta. El problema, una vez se hayan hecho estas actuaciones, se podría mejorar aunque existen otros elementos en la zona mucho más próximos a las viviendas, susceptibles de favorecer la presencia de mosquitos, como son el propio río Manzanares, los parques y jardines existentes entre las viviendas, alcantarillas etc. No hay que olvidar que son los jardines y más concretamente el césped el principal lugar de generación de mosquitos, ligados a los pequeños charcos de agua estancada que se forman a causa del riego.

No obstante, dadas las reacciones que se han producido en algunas personas a causa de las picaduras, produciéndose abones mucho mayores a los de las picaduras habituales de mosquitos, consideramos conveniente que el Area de Salud del Ayuntamiento de Madrid investigue el tema. El objetivo sería conocer si se hubiese establecido en la zona alguna otra especie de mosquito de acción más virulenta. En cualquier caso, insistimos esto no tendría por qué deberse a la EDAR, pues existen en la zona otros hábitats más adecuados para el desarrollo de estos insectos.

- Malos olores.

Los malos olores de la depuradora de la China pueden llegar a ser especialmente molestos para las viviendas cercanas cuando el viento sopla en dirección Este-Oeste. Sin embargo, esa situación puede solucionarse totalmente mediante la adopción de una serie de medidas correctoras en la depuradora. Prueba de ello es la depuradora de Viveros, situada a 700 metros



en línea recta del Palacio de La Moncloa, y además con una dirección de viento bastante frecuente de la EDAR hacia el palacio. Pues bien, posiblemente por las quejas presentadas por el “inquilino” del Palacio de la Moncloa, se llevaron a cabo una serie de mejoras en la EDAR, que han reducido a la mínima expresión esos olores.



Depuradora de Viveros.

Exactamente lo mismo puede hacerse en la EDAR La China. Introducir en la planta una serie de correcciones y mejoras, para reducir los olores a la mínima expresión, como por ejemplo que el efluente deje de entrar en la depuradora en canal abierto y lo haga mediante tubería cerrada, o que algunos de los tratamientos que se realizan al aire libre se confinen en lugares cerrados. También habría que realizar actuaciones en el tanque de tormentas, pues tiene una salida directa al río y no hay ninguna barrera que frene los malos olores en caso de que el agua quede estancada en ese espacio.



- Generación de ruidos.

Los ruidos que emite la EDAR también pueden reducirse al máximo, mediante la introducción en la misma de mejoras. Ello no quiere decir que vaya a desaparecer el ruido en la zona, debido a la colindancia con la M-40 y la A-4, que soportan un elevado volumen de tráfico diario.

Como podemos apreciar, **los impactos generados por la EDAR La China se pueden reducir al máximo, y el coste económico de estas actuaciones sería por supuesto mucho menor al de su desmantelamiento**, de hecho, varias decenas de veces inferior. Asimismo, se trata de actuaciones que podrían estar finalizadas en el plazo de algo más de un año. Algunas de ellas son actuaciones que, a lo largo de los años las anteriores corporaciones municipales no han querido abordar, posiblemente por la previsión de su desmantelamiento, de cara a los proyectos que había previsto llevar a cabo en ese suelo, y a los que antes nos hemos referido.



4.- Utilidad de la depuradora La China. Consecuencias de su posible desmantelamiento.

Como ya hemos indicado anteriormente, la EDAR La China depura las aguas residuales de más de 800.000 madrileños, dando unos niveles de calidad bastante aceptables, bastante mejores que los que dan las depuradoras de Butarque y Sur, debido al buen tratamiento terciario que se realiza en la misma.

Además, genera una buena parte del agua regenerada que después se emplea en el riego de los principales parques y jardines de la ciudad de Madrid. Asimismo, según el Canal de Isabel II, se va seguir produciendo agua regenerada durante todo el año, incluyendo en aquellos meses en los que no se riegan los parques y jardines, vertiéndose directamente ese agua regenerada al Manzanares, por lo que necesariamente mejorará aún más la calidad del agua vertida al río.

En el caso de que se decidiera desmantelar la depuradora La China, sería necesario llevar a cabo una serie de actuaciones cuyo coste, como hemos indicado anteriormente, sería de varios cientos de millones de euros. Dichos fondos no vendrían ni del Estado, al menos en muchos años, ni de la Unión Europea, pues existen muchas otras actuaciones en depuración que son mucho más prioritarias, como es la de construir todas las depuradoras que se necesitan para tratar el 15% del total de las aguas residuales producidas en nuestro país, que todavía se vierten al medio natural sin ningún tipo de depuración.

La eliminación de la EDAR La China, aunque se llevaran a cabo las mejoras que serían necesarias realizar en Butarque y Sur, supondría una ostensible reducción de la capacidad de depuración de la red de depuradoras de Madrid, especialmente en determinadas circunstancias, como son periodos de lluvias.



Además, una avería grave en alguna de esas dos depuradoras, dejaría al sistema sin capacidad de respuesta, pudiéndose producir un daño medioambiental considerable.

Por otra parte, en el caso de que Madrid creciera bastante en las próximas décadas, incluso mucho menos de lo que creció en los noventa, la red de depuradoras sería insuficiente para tratar toda el agua residual producida, y no habría posibilidad de construir otra en el término municipal de Madrid, por inexistencia de suelo para ello. Y la construcción en municipios colindantes parece ahora a todas luces poco viable.

Se pueden hacer todo tipo de previsiones, pero nadie sabe a ciencia cierta cuanto va a crecer Madrid en las próximas décadas, pero lo que si sabemos con seguridad es que vamos a disponer del mismo suelo que tenemos ahora. El desmantelamiento de la EDAR La China nos privaría para siempre de un suelo que se usa para depuración, que no sería posible obtener en otro lugar.

En definitiva, el desmantelamiento de la EDAR La China comprometería seriamente la capacidad actual de depuración de la red de depuradoras de Madrid, y muy especialmente la capacidad futura de depuración. De hecho, así nos lo han manifestado todos los técnicos del Canal de Isabel II con los que hemos consultado.

Asimismo, la localización de la EDAR La China resulta estratégica para una adecuada depuración de las aguas residuales de Madrid, al situarse prácticamente a mitad camino entre el centro de la ciudad y la siguiente depuradora con la que podría conectarse, la de Butarque.

El desmantelamiento de la EDAR La China privaría al río Manzanares en los cuatro kilómetros que hay desde ésta hasta la EDAR de Butarque, de un caudal de 1,5 m³/seg., del orden del 40% del caudal medio que lleva el río en

ese tramo, con el consiguiente daño medioambiental. El daño sería aún mayor si en vez de a ésta última se llevaran las aguas residuales a la Sur, pues entonces el tramo de río afectado sería de ocho kilómetros.



Salida del agua depurada de la EDAR La China.

En cuanto al agua regenerada, habría que producirla en otra depuradora que, al estar más lejos del área de consumo, conllevaría un mayor gasto energético de bombeo, como mínimo de casi el doble, lo que supondría necesariamente un mayor impacto ambiental, así como un mayor coste económico.

Por último, señalar que en el caso de que se optara por el desmantelamiento, éste no estaría concluido hasta pasados bastantes años, tanto por lo complejo de la actuación como por la falta de disponibilidad económica. Además, es muy posible que durante esos años empeoraran las condiciones de la depuradora y se acrecentaran los impactos, pues todas las administraciones tienden a no invertir en mejorar las condiciones de aquellas instalaciones que está previsto desmantelar.



5.- Propuestas de Ecologistas en Acción.

Por todo lo expuesto, **Ecologistas en Acción rechaza el desmantelamiento de la depuradora La China. No obstante, considera necesario y urgente que se lleven a cabo en la misma una serie de mejoras para corregir los actuales impactos que están sufriendo los vecinos y vecinas que viven próximos a esta infraestructura.**

Concretamente, consideramos que debería estudiarse por parte de las autoridades municipales competentes el actual problema de los mosquitos, identificando los lugares donde se generan, así como la posible presencia de especies más virulentas, y se lleven a cabo las actuaciones necesarias para reducir sustancialmente sus poblaciones, sin dañar al medio ambiente ni afectar a la salud de las personas.

Asimismo, deberán llevarse a cabo las mejoras necesarias en la EDAR para evitar la emisión de olores y ruido, como por ejemplo el entubamiento del canal de entrada de aguas residuales en la planta, o mediante el confinamiento en edificios cerrados de algunos tratamientos que actualmente se llevan a cabo al aire libre, reduciéndose así tanto la emisión de olores como de ruidos. Finalmente, también se deberá invertir en la mejora estética de las instalaciones, que en algunas zonas da un cierto aspecto de abandono.

Actualmente la planta ocupa una superficie de aproximadamente 23 hectáreas, de las cuales una parte importante está infrautilizada, e incluso sin ningún tipo de uso, pues está ocupada por instalaciones antiguas y en desuso. De hecho, la superficie de la EDAR podría reducirse en 8 ó 10 hectáreas, sin afectar en absoluto a la operatividad de la planta. En este sentido, proponemos que se reubiquen en los espacios próximos a la M-40 y a la A-4, algunas de las instalaciones más próximas al río, sacando del recinto de la EDAR la banda de suelo más próxima al Manzanares, que podría alcanzar una anchura media de

al menos varias decenas metros a lo largo de una buena parte de su longitud. Una vez liberado ese suelo, debería repoblarse con árboles y arbustos autóctonos, propios del bosque de ribera, estableciéndose a su vez por medio del mismo una senda peatonal, y un par de pasarelas que crucen el río por ambos extremos.

De esta manera, se incorporaría el río Manzanares en este tramo a la zona verde existente en la margen derecha, estableciéndose un recorrido circular que permitiera pasear por ambas márgenes del río. Asimismo, la mejora medioambiental sería evidente, al engrosar la anchura del bosque de ribera en ese tramo en varias decenas de metros.



Vista desde la margen derecha del espacio de la EDAR que se pretende recuperar.



Estas actuaciones podrían llevarse a cabo en un periodo de poco más de un año, y siempre tendrían un coste económico infinitamente menor al desmantelamiento.

Una estación depuradora de aguas residuales es una instalación totalmente necesaria, tanto para el medio ambiente como para las personas. Y en ningún caso debe estigmatizarse, pues afortunadamente no tiene por qué generar molestias a la población que habita en su entorno, si se invierte lo necesario en su mejora y posterior mantenimiento.

Desde Ecologistas en Acción consideramos que, si queremos que nuestros ríos discurren limpios y sean fuente de vida y biodiversidad, no hay que desmantelar depuradoras que funcionan, sino construir las que faltan, y llevar a cabo en las mismas un mantenimiento adecuado.

Comisión de Agua de Ecologistas en Acción de Madrid.